



**IRC·NL**  
Instituto Registral y Catastral



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

## INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PROGRAMA ANUAL DE REQUISICIONES DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, MATERIALES Y SERVICIOS EJERCICIO 2022

En virtud del convenio de colaboración que se tiene con la SFYTGE el cual estipula en las siguientes cláusulas:

*SEGUNDA.- COLABORACIÓN Y GESTION EN MATERIA ADMINISTRATIVA: Ambas partes convienen en que la colaboración administrativa que otorgará "EL ESTADO" en favor de "EL ORGANISMO" incluye las áreas de recursos humanos, informática, patrimonial, adquisiciones y servicios, financiera y jurídica, en la inteligencia de que "EL ESTADO" brindará dicho apoyo por conducto de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, a través de las Unidades Administrativas correspondientes, previa revisión y autorización del Centro de Servicios Compartidos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado. mucho habremos de agradecerle nos proporcione la información en físico y electrónico de los siguientes puntos:*

*e) Los servicios que en materia de adquisición de servicios y recursos materiales se otorguen a "EL ORGANISMO", consistirán en el desahogo de los trámites correspondientes a las operaciones que tengan como objeto la adquisición de bienes muebles, así como la contratación de servicios directamente relacionados con los bienes muebles e inmuebles propiedad de "EL ORGANISMO", dicha colaboración se verificará previa solicitud por escrito, dirigida al Centro de Servicios Compartidos, en la cual se señale el servicio o servicios o el bien o bienes requeridos, la causa motivadora de la adquisición, así como los datos presupuestales correspondientes, el apoyo consistirá en el desahogo del procedimiento de contratación de bienes y servicios y emisión de órdenes de compra, con apoyo en la legislación aplicable. Dentro de dicha colaboración, quedan incluidos los apoyos correspondientes a los servicios relacionados con el mantenimiento de inmuebles, telefonía y comunicación. En su caso la tramitación se realizará conforme a los formatos que la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales autorice para tal efecto.*

*En cuanto a la formalización de la operación, una vez concluido el procedimiento de adquisición se procederá a facturar el bien o servicio a nombre de "EL ESTADO", realizándose el pago correspondiente por parte de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado con cargo al presupuesto de "EL ORGANISMO", a efecto de finalizar la operación.*

Establecemos nuestro plan de requisición de adquisiciones, arrendamientos, materiales y servicios el cual se integra de la siguiente manera:





**IRC·NL**  
Instituto Registral y Catastral



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

## MATERIALES Y SUMINISTROS

### Material Registro (Hologramas/Formatos de Seguridad)

En virtud de nuestra operación se tiene presupuestado la asignación de material de registro por un monto anual de **\$12,000,000.00**.

### Materiales y Útiles de Oficina

En virtud de nuestra operación se tiene presupuestado la compra de material de oficina por un monto anual de **\$1,650,000.00**

### Combustibles y Lubricantes

En virtud de nuestro parque vehicular se tiene presupuestado la asignación de combustible por un monto anual de **\$720,000.00**



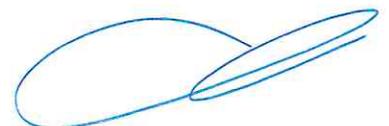


## SERVICIOS GENERALES

### Arrendamientos Edificios

En esta partida se concentran los arrendamientos de los 7 edificios en los cuales tiene presencia el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León dentro del área del Estado, indispensables para ofrecer atención al Ciudadano:

UBICACIÓN	RENTA MENSUAL	RENTA ANUAL
MONTEMORELOS	\$ 27,776.24	\$ 333,314.88
LINARES	\$ 47,540.66	\$ 570,487.93
DR ARROYO	\$ 7,975.44	\$ 95,705.28
CADEREYTA	\$ 54,062.20	\$ 648,746.46
CERRALVO	\$ 8,449.24	\$101,390.87
MONTERREY COLON	\$ 856,496.96	\$10,227,963.52
GALEANA	\$ 4,770.00	\$57,240.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,007,070.94</b>	<b>\$12,084,848.93</b>





**IRC·NL**  
Instituto Registral y Catastral



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

### **Mantenimiento Edificios**

En virtud de nuestros arrendamientos de edificios se tiene presupuestado el mantenimiento de edificios por un monto anual de **\$1,872,000.00**.

### **Servicios Básicos**

En virtud de nuestra operación se tiene presupuestado el pago de servicios básicos como agua, electricidad, telefonía, por un monto anual de **\$3,860,000.00**

### **Reparación Equipo de Transporte**

En virtud de nuestro parque vehicular se tiene presupuestado la asignación de reparaciones de transporte por un monto anual de **\$600,000.00**.

### **Arrendamiento Equipo de Digitalización**

En virtud de nuestros arrendamientos de equipo de digitalización se tiene presupuestado por un monto anual de **\$13,000,000.00**

### **Servicios de Medición de Productividad**

En virtud de servicio de medición de productividad se tiene presupuestado la asignación de reparaciones de transporte por un monto anual de **\$1,041,680.00**

### **Servicios para Determinar Riesgos de Seguridad**

En virtud de servicio para determinar riesgos de seguridad se tiene presupuestado la asignación de reparaciones de transporte por un monto anual de **\$1,241,200.00**

### **Renovación de Seguridad Tecnológica**

En virtud de la renovación de seguridad tecnológica se tiene presupuestado por un monto anual de **\$7,174,562.34**





**IRC•NL**  
Instituto Registral y Catastral



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

### **Renovación de Parque Vehicular (PEI)**

En virtud de la renovación del Parque Vehicular se tiene presupuestado por un monto anual de **\$4,160,000.00**

### **Modernización Tecnológica (PEI)**

En virtud de la modernización tecnológica se tiene presupuestado por un monto anual de **\$51,400,000.00**

**ING.OCTAVIO GERARDO NAVARRO GOMEZ DEL CAMPO  
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL  
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON**

c.c.p. Lic. Josemaría Urrutia García– Director General del IRCNL.  
c.c.p. C. P Javier Méndez Muñoz–Coordinador de Finanzas y Cuenta Pública del IRCNL  
c.c.p. Archivo.

